

Liquidación que se hace, de los alcances cobrados, y resto pendiente por la contribución secular de la Provincia de Sanja, a cargo, y responsabilidad del intendente de ella comprehensiva desde Febrero de 825. hasta Junio del presente año de 826. inclusive.

Cargo.

Desde Febrero de 825. hasta Diciembre del propio año que van corridos once meses inclusive a razón de 3.800, p. en cada uno de los asignación a dicha provincia por contribución secular, segun la tarifa mandada a esta oficina por la Prefectura de este Departamento con fecha 22 de Agosto del año pp. hacer la cantidad de 41.800,00



O.R. 147-93

MH-01147

CAS. 54

Doc. 454

FOL. 1

Pago.

Libro 2º de ca-tuor. Mejia del año de 825.

Fechas.	Folios.	Cantidades.
Febrero 20.	1 ^{ra}	" 900" 00
Id. . . 25	id. ^{ta}	" 800" 00
Id. . . 26	6 ^{ta}	" 500" 00
Id. . . 28	7	" 1.000" 00
Mar. 5	8 ^{ta}	" 600" 00
Id. . . 23	11 ^{ta}	" 900" 00
Id. . . 29	12	" 1.000" 00
Id. . . 30	id. ^{ta}	" 500" 00
Abril 6	13	" 600" 00
Id. . . 21	14 ^{ta}	" 800" 00
Id. . . 24	15	" 900" 00
Id. . . 29	id.	" 500" 00
Mayo 14	15 ^{ta}	" 1.000" 00
Id. . . 17	id.	" 600" 00
Id. . . 26	19 ^{ta}	" 900" 00
Id. . . 31	id.	" 500" 00
Id. . . id	20	" 800" 00
Junio 7	id.	" 1.000" 00
Id. . . 10	id. ^{ta}	" 600" 00
Id. . . 23	22 ^{ta}	" 900" 00
El Intendente del Conuino		
D. F. L. Carrillo del año de 826.		
Julio 7		" 1.000" 00
Id. . . 12		" 699" 00
Id. . . id		" 350" 00

Para ala Buena 41.800,00 Para ala Buena . . . 17.349,00

Suma de la buelta 41.800" 0" Suma de la delabra 17.349" 0"

Desde Enero hasta Junio
del presente año que van
corridos seis meses inclusive
es al respecto de 1.900" p.
en cada uno segun la ob-
tina rebaja hecha á las
provincias por S. E. el su-
perior consejo del govt.
en decreto de 30 de Diciem-
bre pp^{do} de dicha pro-
vincia 11.400" 0"

Id. id. " 600" 0"
Id. 14" " 150" 0"
Id. 18" " 370" 5"
Agosto 2" " 200" 0"
Id. 19" " 500" 0"
Id. D. " 1.000" 0"
Set^{re} 2" " 900" 0"
Id. 12" " 800" 0"
Id. D. " 600" 0"
Id. 13" " 500" 0"
Id. id. " 900" 0"
Octubre 9" " 600" 0"
Id. 12" " 1.000" 0"
Id. 13" " 800" 0"
Id. 25" " 1.000" 0"
Id. D. " 900" 0"
Nov^e 2" " 600" 0"
Id. 11" " 500" 0"

Manual de curacaca
del año de 1826.

Nro. 3" " 216" 0"
30.085" 5"

Resumen.

" Cargo desde Febrero de 825
hasta Diciembre del mismo año 41.800" 0"
" Data á esta cuenta 30.085" 5"
11.714" 3"

Resumen

" Cargo desde Enero has-
ta Junio del p^{te} de 826 11.400" 0"
" Data á esta cuenta " " " " "
11.400" 0"

Reunion de Partes.

Por el año ant^o de 825 11.714" 3"
Por el presente de 826 11.400" 0"
Total deuda 23.114" 3"

Capas p^{ntes} del cargo a Paris Junio 20^o de 1826.

Qui. Mura

P. E. D. S. C. I
Nicolas Durand
J^{te} Hon. *[Signature]*